

MÁS DE \$6 MIL 400 MILLONES RECIBIRÁN ESTE AÑO LOS PARTIDOS POLÍTICOS CHILENOS

Lo que recibirá cada uno se calcula en base a los votos de la última elección.

Un total de 6.497.306.321 de pesos recibirán este año los partidos políticos chilenos, de acuerdo a lo informado por el Servicio Electoral, Servel.

De acuerdo a dicho organismo, la distribución será de manera trimestral, correspondiendo \$1.620.623.276 en el periodo enero-marzo.

Conforme al artículo 40 de la Ley 18.603 de Partidos Políticos, dicha cifra se calcula en base a la votación obtenida por los partidos en la última elección de diputados, según el escrutinio general y la calificación de la elección realizada por el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel).

Para ello, se remitió a la votación del 19 de noviembre de 2017, donde, de un padrón de 14.347.288 electores habilitados, se registraron 5.892.545 votos válidamente emitidos, sin considerar independientes no asociados a partidos. Para realizar este cálculo, cada voto obtenido equivale a 0,04 UF, según la UF del 3 enero de 2019, la cual corresponde a \$27.565,79.

Según lo establece el artículo 40 de la Ley 18.603, el 20% del monto trimestral se distribuirá entre todos los partidos políticos, de manera proporcional al número de regiones en las que estén constituidos. En el caso de los partidos que se encuentren constituidos en la totalidad de las regiones del país, recibirán un aporte por una región adicional, es decir, lo correspondiente a 17 regiones. En tanto, el 80% restante del aporte se distribuirá en favor de cada partido con representación parlamentaria, en proporción a los votos válidamente emitidos a su favor en la mencionada elección, incluyendo a los independientes que hayan participado en el mismo pacto electoral.

 1938 total visits, 0 visits today